

Lucio Dupuy y la polémica absolución a la jueza que otorgó su tenencia a su madre y novia: “Es la tercera asesina”

24/12/2023



En un giro sorprendente, la jueza Ana Clara Pérez Ballester, responsable de entregar la custodia de Lucio Dupuy a sus asesinas, fue absuelta en la Cámara de Diputados Provincial de Santa Rosa. Ramón Dupuy, abuelo de Lucio, compartió sus sentimientos y cuestionó la independencia judicial en La Pampa.

En el último capítulo de la trágica historia del pequeño Lucio Dupuy, asesinado por su madre y su novia, la absolución de la jueza Ana Clara Pérez Ballester ha desencadenado una ola de indignación. La decisión de la Cámara de Diputados Provincial de Santa Rosa ha dejado a muchos cuestionando la integridad

del sistema judicial.

“Mirá, fue un golpe muy bajo, muy duro”, comenzó explicando a Diario San Rafael y FM Vos 94.5 Ramón Dupuy, el abuelo de Lucio, al conocer la noticia. “Si hubiese justicia, todo sería distinto. Pero parece que aquí la justicia está teñida por la política y los intereses familiares.”

El proceso de enjuiciamiento contra Ana Clara Pérez Ballester arrojó luces sobre la controvertida decisión de otorgar la custodia de Lucio a su madre y su pareja, quienes hoy enfrentan condenas por asesinato y abuso. La declaración de familiares de la víctima durante el jury reveló las sospechas iniciales sobre la imparcialidad de la jueza.

“Desde el principio sospechábamos que el veredicto sería en contra”, comentó el abuelo de Lucio. “La gran corporación familiar en la justicia de La Pampa siempre juega en su favor. ¿Dónde está la justicia cuando los propios familiares de la víctima declaran en su contra y no se logra la destitución?”, reflexionó.

Ante la absolución, la defensa de la jueza no ha proporcionado argumentos convincentes. “No sabemos los fundamentos”, señaló Ramón. “Solamente se leyó que se le devolvía el cargo. ¿Cómo puede una persona que cometió tales errores seguir en el poder, con la posibilidad de repetir sus acciones?”, argumentó Dupuy.

La indignación de Ramón Dupuy no conoce límites al calificar a la jueza como la “tercera asesina” de Lucio. Argumenta que la falta de evaluación psiquiátrica y psicológica a la progenitora, así como la ausencia de consideración del entorno de vida de Lucio, demuestran una negligencia imperdonable.

“Sí, total, porque si ella hubiese hecho una pericia psiquiátrica y psicológica a la progenitora, hubiese hecho una pregunta a dónde lo iba a llevar a vivir”, explicó Ramón. “Todas las falencias, los horrores que se cometieron, todavía

no han dado ninguna clase de argumento”.

Frente a la imposibilidad de reclamar nuevamente en La Pampa, Ramón Dupuy consideró llevar el caso a instancias superiores. “Veremos qué se puede hacer en la Corte Suprema o si no iremos hasta la Corte Internacional de los Derechos Humanos”, declaró. “Lucio tiene que tener una justicia justa, y la justicia justa para Lucio es que paguen todos los que tuvieron que ver con su caso” cerró compungido el abuelo de Lucio.